



Quito, 31 de enero 2020

Señores socios,

BIOSIMIS SERVICIOS Y ALIMENTOS BSA S.A.

Ciudad.

Muy estimados señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como GERENTE GENERAL de la Compañía BIOSIMIS SERVICIOS Y ALIMENTOS BSA S.A., registrada con RUC N° 1792676185001 por el ejercicio económico del año 2019.

En relación con la auditoría y gestión de la empresa reflejada en los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, confirmamos a ustedes las siguientes manifestaciones que les hemos efectuado en el transcurso de dicha gestión.

1. Soy responsable por la razonable presentación de los estados contables de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones, las variaciones del patrimonio neto y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas contables profesionales, legales vigentes. Asimismo los estados contables concuerdan con los registros contables, los que ha sido llevados en todos sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
2. Hemos puesto a vuestra disposición:
 - a. Todos los registros contables, legales, auxiliares y toda la documentación con ellos relacionada.
 - b. El acta del directorio o minuta del 23 de enero del 2020, siendo esta la única reunión para presentar los estados financieros y reportes de la gestión.
3. No se han producido irregularidades que involucren a la sociedad, probables o

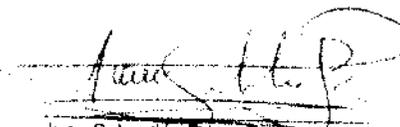
posibles que debieran ser expuestas o consideradas en los estados contables.

De conformidad con dispuesto en la Ley de Compañías, que expresa que es atribución y obligación del Gerente General velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración, debo indicar a Uds. que la contadora me ha entregado balances periódicos, he examinado continuamente los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cuentas por cobrar; he revisado el Balance General y de Resultados de lo que se deduce el presente informe a la Junta General.

Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas, están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes.

Atentamente,

JUAN SEBASTIAN PEREZ PROAÑO



Juan Sebastián Pérez Proaño.
Cédula No. 1712210607

GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL

BIOSIMIS SERVICIOS Y ALIMENTOS BSA SA